



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
ES-19485

C. VIDAL GUERRERO SERGIO RENE

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON SUPER ESTELAR

DOMICILIO:

FECHA: CALLE GABINO BARRERA 3700 COL. FRACC. CHIHUAHUA
15-12-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 124

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE MEDIA
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE A CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

PERMISO CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE DICIEMBRE DEL 2019 SECRETARÍA
ENTREGADO DEL

10 DIC 2019

NOMBRE

Felipe Vidal H.

FIRMA

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN

Calle Ignacio Aliende número 7, Col. Centro Histórico, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000



PERMISO
ES-19484

C. HERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL PANFILO

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: BAILE POPULAR CON GRUPO MUSICAL LOCAL

CATEGORÍA

NOMBRE

DEL LUGAR: SALON DE USOS MULTIPLES DEL SINDICATO DE SAGARPA

DOMICILIO:

FECHA: CALLE 12 1/2 #506 COL. CENTRO
15-12-2019 al

HORARIO:

COSTO DEL 15:00 A 20:00 HRS

BOLETO : \$

AFORO 300

ARTISTA:

TARDEADA

UNIDADES 30 CHAROLAS DE MEDIA

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD.
QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO QUE LOS ARTISTAS QUE PARTICIPEN EN ESTE
EVENTO AMENICEN HACIENDO APOLOGIA DE CRIMINALES, VIOLENCIA O ALGUN HECHO
QUE CONLLEVE A CONDUCTAS ILICITAS O LOS LLAMADOS NARCO CORRIDOS.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

ENTREGADO

10 DIC 2019

NOMBRE Manuel Hede

FIRMA [Firma]

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN

Calle Ignacio Allende número 7, Col. Centro Histórico, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31000